

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



1949

190218

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

a favor de Don Antonio TABERNERO GARCIA, subdito español, domiciliado en Madrid, calle Norte núm. 3, por:
"UN SISTEMA PARA OBTENER ILUMINACIONES MIXTAS A BASE DE TUBOS FLUORESCENTES Y LAMPARAS DE INCANDESCENCIA, CONCATENADOS ELECTRICAMENTE"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

Esta invención hace referencia de conformidad con cuanto indica su enunciado, "Un sistema para obtener iluminaciones mixtas a base de tubos fluorescentes y lámparas de incandescencia", mediante el cual se obtienen importantísimas ventajas bajo el punto de vista práctico sobre los sistemas de iluminación practicados hasta el presente.

5.-

En la actualidad la iluminación por tubos fluorescentes se encuentra sumamente divulgada y debido a su excelente rendimiento, así como a la gran economía que proporcionan en el consumo de fluido eléctrico, su em-

10.-



-2-

190218

-4

- pleo tiende a intensificarse extraordinariamente. El trabajo de tales medios de iluminación es sumamente correcto y su rendimiento muy estimable, sin embargo presenta el importante inconveniente de ofrecer un margen sumamente limitado para las variaciones del voltaje de la red. Así tenemos que en una instalación de éste tipo concebida para trabajar normalmente a 110 voltios, cuando ésta tensión decrece, en un margen relativamente pequeño, los tubos se apagan y para que pueda reanudar el trabajo es menester que el voltaje se eleve nuevamente.
- 5.-
- 10.-

- Este importante inconveniente no resuelto hasta el presente, representa un verdadero problema, particularmente en los lugares de trabajo y establecimientos públicos y con objeto de obviar tal problema, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución el sistema objeto del invento, el cual substancialmente se basa en el hecho de dotar a los aparatos de alumbrado a base de tubos fluorescentes, de medios para que al producirse una interrupción en el encendido de los tubos, por las causas expuestas, se produzca de manera automática, el encendido de una o varias lámparas de incandescencia.
- 15.-
- 20.-

- Esta señalada e importante ventaja se consigue dotando a los aparatos fluorescentes de medios complementarios en los que intervienen una o varias lámparas incandescentes, las cuales permanecen apagadas durante el tiempo que los elementos fluo-
- 25.-

190218



5.- centes trabajan con normalidad pero que tan pronto éstos cesan en su trabajo o bien cuando éste corre peligro de interrumpirse por decrecer el voltaje se cierra automáticamente un circuito que produce el encendido de las lámparas incandescentes, enlazándose de éste modo el trabajo de unos y otros elementos de iluminación.

10.- Para que se comprenda de mejor modo el fin propuesto por el invento, se acompaña a ésta descripción un plano ilustrativo en el que se representa de manera esquemática, y únicamente por vía de ejemplo, en modo alguno limitativo, un caso de posible realización práctica del invento.

15.- En dicho plano se representa un esquema de la instalación de un aparato equipado con tubos fluorescentes, los cuales aparecen representados en dicho esquema con los números -1-2-y-3-. Dicha instalación ha sido complementada con el dispositivo electromagnético -4- que determina la apertura y cierre del circuito correspondiente al encendido por lámparas incandescentes -5-.

20.- Este conjunto en la práctica, se acondicionará del modo más adecuado y conveniente para la buena estética y presentación proveyendo a los aparatos de alumbrado de medios translúcidos para cubrir o disimular debidamente las lámparas incandescentes a fin de que no se produzca un cambio excesivamente perceptible en la tonalidad de una y otra fuente lumínica.

25.-

190218



Esencialmente éstas son las particularidades del invento el cual no se concreta a los detalles expuestos, que lo han sido únicamente con fines ilustrativos y no a manera de limitación y que el ejemplo expuesto está sujeto a amplias variaciones y modificaciones dentro del alcance del presente invento. Asi mismo esas posibles formas de realización, variaciones o modificaciones quedan incluidas dentro del alcance del presente invento.

5.-

10.-

N O T A

Se declaran como de propia y nueva invención del solicitante, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, las siguientes:

15.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.-

1ª.-Un sistema para obtener iluminaciones mixtas a base de tubos fluorescentes y lámparas de incandescencia concatenados eléctricamente", caracterizado por el hecho de dotar a los aparatos de iluminación por tubos fluorescentes de una instalación complementaria de alumbrado a base de lámparas de incandescencia, con la interposición de medios eléctricos o electromecánicos para controlar el cierre de un circuito y producir el encendido de dicha instalación complementaria cuando decrece el voltaje.

25.-

2ª.-Un sistema para obtener iluminaciones mixtas

190218



1949

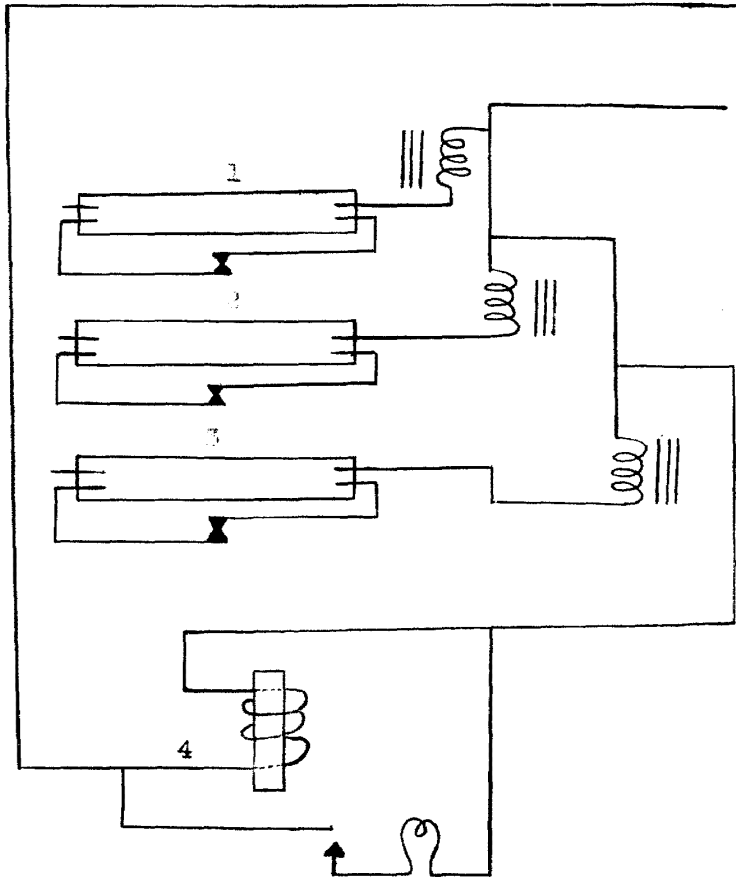
5.- a base de tubos fluorescentes y lámparas de incandescencia concatenados eléctricamente”, según la reivindicación precedente en el cual los propios medios o dispositivos de control determinan automáticamente la apertura del circuito de la instalación complementaria de alumbrado, cuando el voltaje reanuda su normalidad.

3ª.- "UN SISTEMA PARA OBTENER ILUMINACIONES MIXTAS A BASE DE TUBOS FLUORESCENTES Y LAMPARAS DE INCANDESCENCIA CONCATENADOS ELECTRICAMENTE”.

10.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sólo de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 28 de Octubre de 1.949

DAMIAN ARAGONÉS
P. P.



Madrid 28 de Octubre de 1949

Antonio Tabernero Garcia

Escala variable